



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0055 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la III. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de febrero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la **Solicitud de distribución de recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, PMB, IRAL 2019**, para la iniciativa **“Alcantarillado de Pisagua”**, por un monto de \$96.309.000, (100%).

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo, contenida en el oficio ordinario N° 0225, de fecha 20 de febrero de 2019, con sus antecedentes y fundamentos expuestos en sala plenaria.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente: votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas, Pedro Cisternas Flores; y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra el voto del Sr. consejero Regional Don Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA